

ACTA DE REUNION DE ASAMBLEA GENERAL DEL
PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día 21 de Marzo del 2017, en Av. Arequipa N° 3051, piso 20, San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, se reunieron, en primera convocatoria, previa remisión de las citaciones escritas correspondientes, los asociados de la Asociación Civil sin Fines de Lucro denominada “Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería”, que se detalla a continuación:

Asociados Activos Fundadores asistentes:

- Martín Javier Sota Nadal
- Francisco Augusto Baertl Montori

Asociados Activos Propiamente Dichos asistentes:

- Guido Del Castillo Echegaray
- Roque Eduardo Benavides Ganoza
- Isaac Ríos Quinteros
- César Augusto Pongo Huamán
- Raúl Joaquín Delgado Sayán
- Luis Artemio Alva Florián

Asociado Activo Nato

- Jorge Elías Alva Hurtado

Asistió el Sr. Guillermo Vidalón en representación del Ing. Oscar González Rocha, Secretario de Asuntos Corporativos.

Asumió la Presidencia de la Asamblea el señor Guido Del Castillo, presidente y actuó como Secretario de la misma el señor Martín Javier Sota Nadal, 2do. Vicepresidente y Director Ejecutivo.

El Presidente señaló que existen registrados en el Padrón de Asociados o Miembros Activos del Patronato, entre Asociados o Miembros Activos Fundadores, Asociados o Miembros Activos Propiamente Dichos, Asociados o Miembros Activos Honorarios y Asociado o Miembro Activo Nato, la cantidad de catorce (14) Asociados o Miembros Activos en el pleno ejercicio de sus derechos y por consiguiente con derecho a voz y voto en la presente Asamblea.

Continuó señalando el Presidente que, de los Asociados o Miembros Activos existentes y en el pleno ejercicio de sus derechos, han asistido a ésta primera convocatoria, la cantidad de nueve (09) Asociados o Miembros Activos, los cuales representan el 64% de los Asociados o Miembros Activos con derecho a voto registrados en el Padrón de Asociados. Teniendo en consideración lo señalado, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 16° del Estatuto del Patronato que señala que para la validez de una Asamblea General se requiere que en primera convocatoria concurren o asistan por lo menos la mitad de los Asociados o Miembros Activos del Patronato y que en segunda convocatoria concurren o asistan cualquier número de Miembros o Asociados Activos del Patronato, siendo la primera convocatoria y encontrándose presente la cantidad de nueve (09) Asociados o Miembros Activos con derecho a voz y voto, que representan el 64% de la totalidad de Asociados o Miembros Activos registrados en el Padrón de Asociados, procede declarar válidamente instalada la Asamblea y tratar sobre los temas materia de la agenda.

El Presidente procedió a dar inicio a la Asamblea.

1.- Revisión de Actividades ProUNI del 2014 al 2016

El Presidente cedió la palabra al señor Martín Javier Sota Nadal, 2do. Vicepresidente y Director Ejecutivo, quien revisó las actividades realizadas en el Patronato UNI en el periodo del 2014 al 2016, mencionando que hasta la fecha el Patronato ha entregado becas a 52 egresados de la UNI y en este periodo han sido 26 becas. Estas becas son Alberto Benavides De la Quintana-Embajada de Francia, Andrés Del Castillo y Southern, las de Fundación Romero y Banco de Crédito se dieron sólo hasta 2014 y 2015 respectivamente. La Beca Jesús Arias Dávila otorga a los estudiantes de 7mo ciclo de las 3 especialidades de la FIGMM una subvención mensual hasta culminar estudios en 10mo. ciclo. Asimismo, se entrega el Premio a los Primeros Puestos del examen de admisión por cada semestre del año, con computadoras e impresoras, gracias a la donación de Inversiones Benavides. El premio Eduardo de Habich entrega laptops a los primeros puestos de las 28 especialidades de la UNI que han culminado el 6to ciclo, gracias a la contribución de empresas solidarias como Aruntani, Milpo, Buenaventura, Kuresa, Contacto y UNIPetro. También se concede apoyo a los estudiantes de pregrado para viajes de estudio y/o participación de eventos internacionales y para la organización de eventos académicos de las diversas facultades de la UNI, esto en forma excepcional sujeto a consideración del Consejo Directivo y a la generosidad del presidente Ing. Guido Del Castillo.

2.- Nuevas tareas para el 2017

El señor vicepresidente Martín Javier Sota Nadal, comentó que en este año ya se ha entregado el premio regular de lap tops e impresoras a los primeros puestos del Examen de Admisión UNI 2017-I; además también en esta oportunidad estamos entregado lap tops e impresoras a los 15 primeros puestos ingresantes por la modalidad de Ingreso Directo Escolar que es una evaluación a postulantes de provincias, gracias a la contribución de las empresas de Aruntani, Buenaventura y Southern, en ceremonia que se realizará este jueves 30 en la UNI.

El presidente Ing. Guido Del Castillo tomó la palabra y señaló que para este proceso de admisión 2017-I el Patronato ha aportado S/ 36,404.- como parte del financiamiento del Ciclo Introductorio Especial para los ingresantes por la modalidad de Ingreso Directo Escolar que es un gran logro conseguido por el Ing. Silvio Quinteros de la Oficina Central de Admisión por el que hay que felicitarlo. En ese sentido el señor rector Dr. Jorge Alva comentó que el Consejo Universitario aprobó un número de vacantes para realizar una evaluación en provincias para la modalidad de Ingreso Directo Escolar y de ellos 36 cumplen los requisitos de Beca 18, en este proceso fueron 2 mil postulantes y 110 ingresantes.

El señor vicepresidente Martín Javier Sota Nadal invitó a los asistentes a plantear propuesta como nuevas tareas para el Patronato en este 2017. El presidente Ing. Guido Del Castillo señaló en esa línea, que está en la posibilidad de ofrecer un fondo de 2 millones de soles para financiar los estudios universitarios de estos jóvenes provenientes de provincias y con mucho potencial, con el compromiso a posterior devolución, estimando unos S/ 10 mil soles anuales por estudiante. El rector manifestó su acuerdo con la propuesta del presidente, además planteó que teniendo la experiencia del Proyecto Ayni se podrían apoyar otros proyectos de la UNI facilitando la administración de sus recursos. Luego intervino el Ing. Luis Alva, quien propuso que los egresados al recibir su título de bachiller deberían firmar un compromiso para retribuir al Patronato un monto por los estudios que ha culminado; el señor rector respondió que en esa labor de contactarse con los egresados puede colaborar el profesor Alonso Tenorio del CTIC que cuenta con una base de datos actualizada. Intervino también el Ing. César Pongo, Secretario de

Organización, quien propuso reunir a los becarios del Patronato para que cuenten su experiencia como beneficiados de las becas, invitarlos a ser miembros y puedan animar a sus colegas a inscribirse. Del mismo modo, planteó el Ing. Isaac Ríos el fomento a la investigación en la UNI, siendo una de los objetivos del Patronato elevar la calidad académica de la universidad la investigación incide en este objetivo, esta actividad puede generar recursos atendiendo las necesidades de las empresas en determinados temas de investigación que se pueden realizar en las diferentes facultades.

La Asamblea aprobó, en principio y en términos generales, las propuestas vertidas por los asambleístas, y el Director Ejecutivo, Martín Javier Sota Nadal, se comprometió a preparar un documento que se someterá a consideración del Consejo Directivo.

3.- Aprobación de los Balances de la Asociación correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016.

El Presidente señaló que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto de la Asociación, compete a la Asamblea General el pronunciarse sobre la gestión, cuentas y balances de cada ejercicio del Patronato. A continuación se presentan los balances 2015 y 2016:

PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2015

En soles

ACTIVO

| | |
|--|--------------------------------|
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO | 960.265 |
| CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS - TERCEROS | <u>124.402</u> |
| TOTAL ACTIVO | <u><u>1.084.667</u></u> |

PASIVO

| | |
|----------------------------|-----------------------|
| TRIBUTOS POR PAGAR | 79 |
| REMUNERACIONES POR PAGAR | 3.400 |
| CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS | <u>272.538</u> |
| TOTAL PASIVO | <u>276.017</u> |

PATRIMONIO

| | |
|-------------------------|-----------------------|
| CAPITAL | 4.500 |
| RESULTADOS ACUMULADOS | 258.064 |
| SUPERAVIT DEL EJERCICIO | <u>546.086</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | <u>808.650</u> |

| | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | <u><u>1.084.667</u></u> |
|----------------------------------|--------------------------------|

PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2015

En soles

INGRESOS

| | |
|------------------------------|------------------|
| DONACIONES - FONDO PATRONATO | 338.730 |
| FINANCIAMIENTO DE BECAS | 175.406 |
| PREMIOS ESTUDIANTILES | 143.514 |
| BOLETÍN INFORMATIVO | 33.355 |
| OTROS PROYECTOS | 810.347 |
| TOTAL INGRESOS | 1.501.352 |

EGRESOS

| | |
|--------------------------------|-----------------|
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | -187.150 |
| APOYO VARIOS | -42.307 |
| GASTOS POR DESARROLLO DE BECAS | -389.729 |
| PREMIOS ESTUDIANTILES | -124.884 |
| BOLETÍN INFORMATIVO | -29.744 |
| OTROS PROYECTOS | -187.636 |
| TOTAL EGRESOS | -961.451 |

OTROS INGRESOS Y GASTOS

| | |
|--------------------------------------|--------------|
| DIFERENCIA DE CAMBIO | 6.185 |
| TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS | 6.185 |

SUPERAVIT DEL EJERCICIO **546.086**

PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2016

En soles

ACTIVO

| | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO | 1.103.057 |
| CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL | <u>4.500</u> |
| TOTAL ACTIVO | <u><u>1.107.557</u></u> |

PASIVO

| | |
|-------------------------------|----------------|
| TRIBUTOS POR PAGAR | 2.100 |
| REMUNERACIONES POR PAGAR | 3.401 |
| CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES | 2.367 |
| CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS | <u>242.033</u> |
| TOTAL PASIVO | 249.901 |

PATRIMONIO

| | |
|-------------------------|----------------|
| CAPITAL | 4.500 |
| RESULTADOS ACUMULADOS | 804.150 |
| SUPERAVIT DEL EJERCICIO | <u>49.006</u> |
| TOTAL PATRIMONIO | 857.656 |

| | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | <u><u>1.107.557</u></u> |
|----------------------------------|--------------------------------|

PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2016

En soles

INGRESOS

| | |
|------------------------------|------------------|
| DONACIONES - FONDO PATRONATO | 635.965 |
| FINANCIAMIENTO DE BECAS | 309.389 |
| PREMIOS ESTUDIANTILES | 126.082 |
| BOLETÍN INFORMATIVO | 21.270 |
| OTROS PROYECTOS | 48.205 |
| TOTAL INGRESOS | 1.140.910 |

EGRESOS

| | |
|--------------------------------|-------------------|
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | -205.328 |
| APOYO VARIOS | -53.910 |
| GASTOS POR DESARROLLO DE BECAS | -309.389 |
| PREMIOS ESTUDIANTILES | -122.231 |
| BOLETÍN INFORMATIVO | -17.409 |
| OTROS PROYECTOS | -376.022 |
| TOTAL EGRESOS | -1.084.289 |

OTROS INGRESOS Y GASTOS

| | |
|--------------------------------------|---------------|
| DIFERENCIA DE CAMBIO | -7.616 |
| TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS | -7.616 |

| | |
|--------------------------------|---------------|
| SUPERAVIT DEL EJERCICIO | 49.006 |
|--------------------------------|---------------|

La Asamblea, luego de deliberar, acordó por unanimidad lo siguiente:

- a) Aprobar los balances de la asociación correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016, cuyas cifras han sido previamente señaladas, aprobándose la gestión realizada en cada uno de dichos ejercicios.

4.- **Designación del Consejo Directivo para el periodo 1° de Abril 2017 a 31 de Marzo 2019**

El Presidente señaló que en la Asamblea de fecha 12 de Marzo del 2015 se designó a los nuevos miembros del Consejo Directivo del Patronato para una vigencia del 1 de Abril de 2015 hasta el 31 de Marzo del 2017, acto que quedó debidamente registrado en el Asiento A0012 de la Partida Electrónica No. 11016356 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, es así que en esta reunión de Asamblea se debe realizar la designación del nuevo Consejo Directivo para el periodo del 1° de Abril 2017 al 31 de Marzo 2019. El vicepresidente Martín Javier Sota Nadal pidió la palabra y propuso como nuevo Consejo Directivo:

- Presidente: Ing. Guido Del Castillo Echegaray
- 1er. Vicepresidente: Ing. Roque Eduardo Benavides Ganoza
- 2do. Vicepresidente: Arq. Martín Javier Sota Nadal.
- Secretario de Economía: Ing. Francisco Augusto Baertl Montori.
- Secretario de Organización: Ing. César Augusto Pongo Huamán.
- Secretario de Asuntos Corporativos: Ing. Oscar González Rocha.
- Secretario de Relaciones Públicas: Ing. Raúl Joaquín Delgado Sayán

Después de una amplia deliberación, **SE ACORDO POR UNANIMIDAD**, nombrar el Consejo Directivo que iniciará sus funciones a partir del 1 de Abril 2017 al 31 de Marzo 2019 para el periodo 2017-2019, conformado de la siguiente forma:

- Presidente: Ing. Guido Del Castillo Echegaray
- 1er. Vicepresidente: Ing. Roque Eduardo Benavides Ganoza
- 2do. Vicepresidente: Arq. Martín Javier Sota Nadal.
- Secretario de Economía: Ing. Francisco Augusto Baertl Montori.
- Secretario de Organización: Ing. César Augusto Pongo Huamán.
- Secretario de Asuntos Corporativos: Ing. Oscar González Rocha.
- Secretario de Relaciones Públicas: Ing. Raúl Joaquín Delgado Sayán

Asimismo, se agradeció al Sr. Carlos Herrera Descalzi por su participación como Secretario de Relaciones Públicas y se dio la bienvenida al Sr. Raúl Joaquín Delgado Sayán.

Inscribir la designación del nuevo Consejo Directivo en la Partida Electrónica No. 11016356 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

5.- **Registro de Poderes para firma conjunta de contador Aldo Renee Adrianzén García**

Acto seguido se **acordó por unanimidad** designar como Apoderado Bancario del Patronato a:

ALDO RENEE ADRIANZEN GARCÍA, con DNI N° 41952110, peruano, con domicilio en Av. José Bernardo A. 296, Urb. Valdivieso, distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima.

A continuación, el Presidente indicó que era necesario definir las facultades que le corresponde al apoderado. En tal sentido, el Presidente sometió a aprobación de los señores asociados, las facultades de Aldo Renee Adrianzen García; aprobando por unanimidad, que bajo el régimen de doble firma, con la firma conjunta y necesaria del Sr. Martín Javier Sota Nadal, 2do. Vicepresidente, podrá:

Aperturar y cerrar cuentas corrientes y de depósito, así como girar contra los saldos de las cuentas corrientes abiertas a nombre del PATRONATO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA en las instituciones bancarias y de crédito, así como concertar préstamos sin garantía y en forma de avances en cuentas corrientes y sobregiros.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12.30 horas se levantó la Asamblea, previa redacción, lectura y aprobación de la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores asociados asistentes en señal de conformidad.

GUIDO DEL CASTILLO ECHEGARAY

ROQUE EDUARDO BENAVIDES GANOZA

MARTIN JAVIER SOTA NADAL

FRANCISCO AUGUSTO BAERTL MONTORI

RAUL JOAQUIN DELGADO SAYAN

JORGE ELIAS ALVA HURTADO

CESAR AUGUSTO PONGO HUAMAN

ISAAC RIOS QUINTEROS

LUIS ARTEMIO ALVA FLORIAN